



Se describe un breve resumen de las líneas presentadas, para mayor información, así como para obtener los formularios necesarios para la pre-evaluación crediticia, acceder el sitio oficial del banco www.bice.com.ar

Las líneas en pesos permiten financiar hasta el 80 % de las inversiones (sin considerar el IVA) a tasas que pueden ser:

- Pesos tasa Combinada: 70 % del interés fijo con una tasa del 12%, el 30 % restante es a BADLAR + 150 puntos.
- Pesos tasa variable: BADLAR + 200 puntos.
- Dólares tasa variable (se ofrece solo a empresas que por su perfil exportador generen divisas que aseguren el repago sin riesgo cambiario): LIBOR + 3,5 %

En estos casos se considera un plazo de 60 meses. Se contempla la posibilidad de un período de gracia inicial para el pago de capital. Existen alternativas según el origen del bien en relación a la industria nacional.

Los destinos contemplados son, en forma genérica, ampliación de capacidad productiva, incorporación de tecnología, adquisición de bienes de capital, etc. Según la línea pueden estar excluidos los rodados y en ningún caso se contempla la adquisición de inmuebles.